



TALLER DE DISEÑO DEL PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.



Quechultenango, Guerrero

FODEIMM 2011



Contenido

- I.- Introducción
- II.- El Programa Municipal para la igualdad entre Mujeres y Hombres
- III.- La Planeación Estratégica Participativa
- IV .-Diagnóstico Participativo
- V.- Objetivos, líneas de acción y estrategias
- VI.- Acuerdos y Compromisos
- VII.- Evaluación Final
- VIII.- Anexo fotografico



I.- Introducción.

El Taller de Diseño para la integración del Programa Municipal para la igualdad entre Mujeres y Hombres, se realizó los días 7 y 8 del mes de diciembre del 2011.

Se contó con la participación de 16 funcionarios de los cuales 05 son mujeres y 11 son hombres.

La Directora Municipal de la Mujer, de Quechultenango, Rosaura Ramón Rodríguez, presentó ante los funcionarios de este municipio a las exponentes de este taller, la Lic., en economía Rebeca Aracely Díaz Tagle y la Lic., Alma Delia García Sánchez, quienes darán seguimiento a la segunda capacitación a funcionarios del municipio

II- El Programa Municipal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres

La facilitadora realizó una exposición sobre la necesidad e importancia de realizar un ejercicio de planeación municipal para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas municipales que se exprese en un Programa para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Con apoyo de láminas en PP presentó a consideración de las y los participantes los Objetivos, Contenidos y Metodología para la integración del Programa; garantizando la participación ciudadana en el proceso de construcción del mismo.

El Programa Municipal entre la igualdad entre hombres y mujeres contendrá por lo menos los siguientes apartados:

- 1.- Marco conceptual normativo.
- 2.- Vision y Mision.
- 3.- Diagnostico del genero del municipio.
- 4.-Objetivos, estrategias y líneas de acción.
- 5.- Programas y proyectos.
- 6.- Lineamientos de seguimiento y evaluación.
- 7.- Acciones de coordinación con dependencias federales, estatales y con otros municipios.



III.- La Planeación Estratégica Participativa

Se realizó una exposición sobre el tema de la Planeación Estratégica Participativa, como la metodología que se propone para arribar a un Programa Municipal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres. Destacando que la PEP tiene las siguientes características:

- Es un instrumento de trabajo cotidiano, no se hace y luego se guarda en un cajón, se usa en todas las instancias.
- Es una guía para el trabajo, para controlar de manera permanente y corregir en caso necesario.
- Focaliza la atención del municipio priorizando los problemas a atender y diseñando los caminos para hacerlo.
- Es un proceso permanente, dinámico que contempla la interacción con otros actores y se adecúa a los cambios.

Así mismo, se expusieron los Pasos a seguir para desarrollar un proceso de planeación estratégica Participativa, considerando los siguientes momentos y que acciones deben desarrollarse en cada uno:

1. Preparatorio.
2. Explicativo.
3. Normativo
4. Estratégico
5. Táctico- Operacional



IV.- El diagnóstico Participativo

III.1 El Semaforo del municipio

Se realizo una dinámica con los participantes formando tres equipos. El ejercicio se llama el **semáforo**, a cada parámetro de medición se le debe clasificar con un color dependiendo de lo siguiente:

- Rojo.- El municipio no cuenta con un programa.
- Amarillo.- Existe el programa pero no hay acciones o bien hay acciones pero no un programa en especifico..
- Verde.- Existe el programa con resultados documentados.

Los tres equipos tuvieron acordaron previo analisis asignar el color que correspondio a dichos parametros de medicion. En seguida se muestra el resultado de la dinámica realizada.





Parámetros de medición	Rojo	Amarillo	Verde
Programas de guarderías. ¿El Municipio cuenta con un programa de guarderías?	El Municipio no cuenta con un programa de guarderías.	Existe el programa, pero no hay acciones.	Existe el programa con resultados documentados.
Se realizan gestiones o programas para la capacitación de los adultos.¿El Municipio cuenta o gestiona programas para la capacitación de adultos?	El Municipio no realiza gestiones ni cuenta con un programa para capacitar a los adultos.	Existe una instancia responsable, aunque no se realizan gestiones ni se cuenta con un programa para capacitar a los adultos.	El Municipio realiza gestiones y/ o cuenta con un programa para la capacitación de los adultos.
Programas para la sensibilización de las instituciones y empresas para lograr la igualdad en la contratación de hombres y mujeres. ¿El Municipio cuenta con un programa para la sensibilización de las instituciones y empresas para lograr la igualdad en la contratación de hombres y mujeres?	No hay programas.	Existe el programa, pero no hay acciones.	Existe el programa con resultados documentados.
Programas para la sensibilización de los hombres y mujeres antes del matrimonio civil. ¿El Municipio cuenta con un programa para la sensibilización de los hombres y mujeres antes del matrimonio civil?	No hay programas.	Existe el programa, pero no hay acciones.	Existe el programa con resultados documentados.
Programas para el crédito individual y colectivo para las mujeres. ¿El Municipio cuenta con programas para el crédito individual y colectivo para las mujeres?	No hay programas.	Existe el programa, pero no hay acciones.	Existe el programa con resultados documentados.



<p>Programas de coordinación con la Secretaría de Educación para la sensibilización y promoción en la educación de la equidad de género. ¿El Municipio cuenta con programas de coordinación con la Secretaría de Educación para la sensibilización y promoción en la educación de la equidad de género?</p>	<p>No hay programas.</p>	<p>Existe el programa, pero no hay acciones.</p>	<p>Existe el programa con resultados documentados.</p>
<p>Acciones para promover el empleo femenino dentro de la administración municipal. ¿El Municipio lleva a cabo acciones para promover el empleo femenino dentro de la administración municipal?</p>	<p>No hay acciones.</p>	<p>Se les incluye en posiciones de bajo nivel de responsabilidad.</p>	<p>Sí hay un programa integral y se les incluye en puestos de alto nivel y responsabilidad. Programas que incluyan: una política de empleo con perspectiva de género, existe un reglamento que garantice salarios equitativos y participación de la mujer en el ámbito gubernamental.</p>
<p>Instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de la mujer. ¿Existe una instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de la mujer?</p>	<p>No existe una instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de la mujer.</p>	<p>Cuenta con una instancia responsable, pero no son sus atribuciones formales.</p>	<p>Existe una instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de la mujer.</p>
<p>Presupuesto ejercido y dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer. ¿Existe un presupuesto ejercido y dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer?</p>	<p>No existe un presupuesto ejercido y dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer.</p>	<p>Cuenta con presupuesto, pero no es ejercido.</p>	<p>Existe un presupuesto ejercido y dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer.</p>
<p>Programa dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer. ¿Existe un programa dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer?</p>	<p>No existe un programa dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer.</p>	<p>Cuenta con un programa dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer, pero sin resultados documentados.</p>	<p>Existe un programa dirigido a la atención integral y desarrollo de la mujer con resultados documentados.</p>
<p>Municipio Promotor de la Equidad de Género</p>	<p>En el Municipio existen condiciones de discriminación a las mujeres en actividades económicas, políticas y sociales. No existen programas destinados a promover la equidad de género.</p>	<p>Existen acciones aisladas destinadas a promover la equidad de género.</p>	<p>El Municipio cuenta con programas con resultados significativos y documentados para promover la equidad de género y existe una instancia responsable de atender este tema.</p>



El análisis del ejercicio en plenaria propicio la reflexión de que las acciones que llevan a cabo en municipio solo son acciones a las que dan continuidad de otros programas tales como el programa Oportunidades, Adultos mayores (70 y más y Pensión Guerrero) mientras que no existen las acciones propias como municipio lo que animo a una de las funcionarias presentes a realizar el comentario de “No tenemos ningún verde”.

En efecto, este municipio no cuenta con programas o acciones propias, razón por la que se debiera de trabajar por una propuesta viable propia que de respuesta a las necesidades de las mujeres y de la sociedad en su conjunto. Por esa razón son tan necesarios los talleres de capacitación que señalen las acciones obligadas para cumplir con las disposiciones internacionales de atención a las mujeres, comentarios que hicieron que apareciera otro tipo de problemáticas como la que se planteo por el funcionario José, quien retomó la palabra y comentó que hace un año aproximadamente se presentaron unas mujeres que según les daría oportunidad de acceder a un financiamiento mayor, pidiendo la cantidad de \$ 3,000 pesos por persona, hubo personas que si aceptaron pagar, y que fue lo que paso?, las mujeres jamás se han vuelto a parar por Quechultenango, llevándose una buena lana, es por eso que los municipios ya no confían en estos llamados pues piensan que todos van a actuar igual.

Se comento que debieran de impulsarse acciones que sancionen este tipo de malas acciones entre las mujeres para que se vayan creando precedentes y se frenen estas.

En torno a las acciones que el municipio pudiera efectuar para atender las necesidades de las mujeres a través de lluvia de ideas se plantearon algunas tales como:

- Realizar brigadas para invitar a los talleres a todos los funcionarios.
- Las mujeres de las comunidades deben asistir a los talleres de capacitación,
- Dar soluciones a las propuestas obtenidas.

Después de la explicación que dio a conocer la licenciada Aracely Diaz, el Juez Calificador José Ramirez Carbajal, intervino y comentó, desafortunadamente somos el primer lugar en violencia contra la mujer, nos falta mucha cultura para poder entender y llegar a una igualdad entre hombres y mujeres, creo que si esto lo vieran desde pequeños, o enseñarles a los niños a ver esta situación ya no tuviéramos tanto esta problemática.



El Lic. Noe Gervacio Venegas, tomo la palabra y propuso que estos temas se deberían de aplicar desde la primaria, secundaria y preparatoria, pero ya como materias obligatorias para los alumnos.

La licenciada continua con su explicación de que en realidad prevalece el machismo y la violencia, si nos damos cuenta cuantas mujeres presidentas municipales existen, solamente 3 y son muy pocos municipios donde la mujer forma parte de un puesto político.

Hubo otra participación del funcionario Ciro Millan Moreno, director de la P. C. Municipal, tal vez nosotros como funcionarios formamos un buen equipo de trabajo, podemos realizar platicas o capacitar a las demás personas, pero en realidad los presupuestos que el gobierno nos proporciona son muy escasos, es por eso que no podemos llevar este tipo de talleres a las comunidades, pues el recurso es muy minimizado.

En efecto cuando los proyectos son realizados para tratar problemáticas de la mujer no hay recursos, pero para otro tipo de proyectos si lo hay porque son los que visten o dan prestigio a las administraciones, pero para que estos proyectos (de sensibilización) sean aceptados debemos contar con su apoyo, se les hizo la invitación a todos los funcionarios y la respuesta que se obtuvo es muy pobre, claro para nosotras es muy importante su participación, ya que ustedes pueden llevar en practica lo que hemos veremos en este taller.

Para dar continuidad al programa de trabajo se instruyo a las y los participantes a formar equipo de trabajo para resolver una guía temática por sector, para contar con un diagnóstico de la situación de las mujeres del municipio con los siguientes resultados.

Guías temáticas.

- Salud.
- Educación.
- Trabajo.
- Servicios públicos.
- Violencia.
- Participación social y política.



EQUIPO 1

GUIA TEMATICA DE SALUD:

1	¿Qué problemas de salud más importantes hay en la comunidad?
2	¿De qué se enferman más las mujeres? ¿De qué se enferman más los hombres?
3	¿De qué se enferman más los niños? ¿De qué se enferman más las niñas?
4	¿Cuáles crees que son las causas de las enfermedades que más padecen las mujeres?
5	¿Cuáles crees que son las causas de las enfermedades que más padecen los hombres?
6	¿Cuáles crees que son las causas de las enfermedades que más padecen las y los niños?
7	¿Qué hace la familia cuando se enferma el hombre? ¿Qué hace la familia cuando se enferman los hijos?
8	¿Qué hace la familia cuando se enferma la mujer?
9	¿Dónde están los servicios de salud más cercanos?
10	¿Los usa mucho la gente, les tienen confianza? ¿por qué?
11	¿Cómo se cura la mayoría de la gente en tu comunidad? ¿por qué?
12	¿Sabes qué cosa es: cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de matriz, VIH-Sida, sífilis, gonorrea?
13	¿Qué tan frecuentes son en las mujeres estas enfermedades?
14	¿Qué tan frecuentes son en los hombres estas enfermedades?
15	¿Las mujeres se hacen el papanicolau? ¿cuándo? ¿por qué?
	Salud Sexual y Reproductiva
16	¿Cómo se cuidan las mujeres adultas para no tener hijos? ¿cómo se cuidan las mujeres jóvenes para no tener hijos?
17	¿lo decide la mujer sola o lo deciden en pareja?
18	¿Qué programas del gobierno llegan a la comunidad para mejorar la salud?



Problemática identificada en Salud.

1.- El desabasto de medicamentos.

- Del centro de salud.
- Personal de salud.

2.- La mujer se enferma de gripa, tos y resfriados, el hombre se enferma de tetanos.

3.- Los niños se llegan a enfermar de tos, gripa, o alguna infección en la garganta.

4.- La mujer puede adquirir enfermedades transmitidas por medio de la sexualidad, cáncer de mama, cáncer cervicouterino.

5.- El hombre también puede adquirir enfermedades por transmisión sexual, gonorrea, próstata, tetanos.

6.- Los niños pueden adquirir enfermedades como rubiola, sarampión, tetanos, infecciones intestinales, poliomielitis, si no son atendidas a tiempo.

7.- Los hombres por lo regular acuden a los centros de salud mas cercanos a atenderse se sus enfermedades.

8.- Las mujeres también acuden a los centros de salud, pero primero tratan sus enfermedades con remedios caseros.

9.- En las comunidades de mas población ya contamos con centros de salud.

10.- Los hombres y mujeres para evitar enfermedades ahora ya acuden a los centros de salud mas cercanos a su comunidad.

11.- La mujer puede tener problemas con el cáncer de mama, pero para evitarlo debe explorarse y realizarse estudios para poder prevenir.

12.- Estas enfermedades son mas frecuentes por no tener atención medica, (cáncer, papiloma, infecciones vaginales,).

13.- Ahora ya se les obliga tanto a hombres como a mujeres a realizarse estudios a fondo para poder combatir estas enfermedades.

14.- Existen métodos para controlar embarazos no deseados y control para no tener mas hijos y planificar una familia.

15.- Para que las jóvenes no resulten embarazadas ahora existen anticonceptivos si quieren tener una relación mas afondo.



16.- La pareja es la que debe decidir en común acuerdo el numero determinado de hijos que quieren tener.

17.- Ahora las mujeres ya cuentan con apoyos económicos que les facilita oportunidades y 70 y mas.

EQUIPO 2

GUIA TEMATICA DE EDUCACIÓN

1	¿Cuántas escuelas hay en la comunidad y de qué nivel? (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, conalep, etcétera)
2	¿Hasta qué grado es común que estudien las mujeres? ¿Por qué?
3	¿Hasta qué grado es común que estudien los hombres? ¿por qué?
4	¿Qué beneficios tienen por el estudio las mujeres?
5	¿Qué beneficios tienen por el estudio los hombres?
6	¿Es común que las mujeres adultas no sepan leer y escribir o lo hagan con mucho trabajo?
7	¿Es común que los hombres adultos no sepan leer y escribir o lo hagan con mucho trabajo?
8	¿Existen en la comunidad programas para la educación de los adultos? ¿cuáles? ¿Los usan las mujeres? ¿Los usan los hombres? ¿por qué?
9	¿Qué problemas consideras más importantes respecto a la educación en tu comunidad?
10	¿Cuáles crees que son las causas de estos problemas?
11	¿Cómo afectan estos problemas a los hombres? ¿Cómo afectan a las mujeres?

Educación.

Problematica identificada en Educación:

- 1.- 14 escuelas, 4 niveles, jardín, primaria, secundaria y preparatoria.
- 2.- 60% sec. Y 40% prepa.
- 3.- Cultura, oportunidades laborales, ingresos adicionales, menos violencia.
- 4.- No es común tener estudios básicos.
- 5.- INEA.



- 6.- Falta de fuentes de trabajo.
- 7.- Falta de instituciones escolares medio y superior.
- 8.- Id. (inversión)
- 9.- Nivel educativo económico, cultural y social (auto estima).
- 9.- Aplicación de programas, becas, atención, capacitación de programas productivos y del campo.

EQUIPO 3

GUIA TEMATICA TABAJO PRODUCTIVO

Lo entendemos como el trabajo que se hace para ganar dinero o mantener a la familia. Casi siempre es un trabajo pagado o puede ser también para producir el alimento de la familia.

1	¿Cuáles son los principales tipos de trabajo que se realizan en la comunidad? ¿Qué trabajos hacen los hombres? ¿Qué trabajos hacen las mujeres?
2	¿Cuánto tiempo emplean las mujeres? ¿Cuánto tiempo emplean los hombres?
3	¿Qué beneficio reciben las mujeres por este trabajo? ¿Qué beneficio reciben los hombres?
4	¿Qué recursos son necesarios para el trabajo productivo?
5	¿Tienen esos recursos la mayoría de las familias en esta comunidad? (si /no; cuáles, por qué)
6	¿De quién son propiedad los recursos necesarios para el trabajo productivo?
7	¿Quién decide en qué se usa y cómo se reparte el ingreso, el salario o el dinero que se obtiene por la venta de cosechas o animales, etcétera?
8	¿Qué programas del gobierno apoyan a los productores?
9	¿Las mujeres usan los programas? ¿Los hombres usan los programas? ¿por qué?
10	¿Qué problemas hay en esta comunidad con respecto al trabajo?
11	¿Cómo afectan estos problemas a las mujeres?
12	¿Cómo afectan a los hombres?



Identificación de actividades y problemática

- 1.- Agricultura, ganadería y comercio.
- 2.- Ama de casa servicio doméstico y comercio.
- 3.- El horario de trabajo de una mujer es de 8:00 am. A 6:00 pm.
- 4.- El horario de trabajo del hombre es de 7:00 am. A 5:00 pm.
- 5.- Tener recursos económicos.
- 6.- Tener su propio espacio para realizar sus actividades agrónomas.
- 7.- La mayoría de las mujeres no cuenta con recursos económicos para realizar sus actividades.
- 8.- Los mismos productores o campesinos son los que trabajan sus tierras.
- 9.- El hombre es el causante de tomar decisiones en base a los salarios que aportan para sus hogares.
- 10.- La realización de proyectos productivos.
- 11.- Empleo temporal.
- 12.- Campañas de los programas de las estufas ecológicas.
- 13.- Las mujeres y hombres por igual usen los programas de capacitación que se les ofrece.



GUIATEMATICA DE SERVICIOS PUBLICOS

1	¿Con qué servicios públicos cuenta la comunidad?
2	¿Qué servicios le hacen falta y por qué?
3	¿Cómo afecta la falta de estos servicios a las mujeres en sus trabajos? ¿Cómo afecta la falta de estos servicios a los hombres en sus trabajos?
4	¿Cómo afecta la falta de estos servicios a las mujeres en su salud? ¿Cómo afecta la falta de estos servicios a los hombres en su salud?
5	¿Cómo afecta la salud de las y los niños la falta de estos servicios?
6	¿Cómo afecta al medio ambiente de la comunidad la falta de estos servicios?
7	¿Qué hace el gobierno para solucionar estos problemas?
8	¿Qué ha hecho la comunidad para solucionar estos problemas?
9	¿Cuáles son los principales problemas que se tendrían que resolver respecto de los servicios?

Problemática identificada en Servicios Públicos:

- 1.- Agua, electrificación y drenaje.
- 2.- Sistemas de drenaje, electrificación y agua.
- 3.- No hay recursos suficientes en comparación a los que se programan en otros años.
- 4.- Estos servicios afectan a las mujeres en su salud y en los servicios domésticos que realizan.
- 5.- En el campo afectan en la producción y comercialización de sus productos.
- 6.- Provocan enfermedades gastrointestinales por falta de higiene, (drenaje y agua potable).
- 7.- La falta de atención médica, (no hay suficientes medicamentos) higiene, cuidado y protección.
- 8.- La contaminación de ríos, barrancas, arroyos, calles y la tala inmoderada de árboles.
- 9.- Promover y gestionar recursos para:



- Salud (medicamentos, construcción de centros de salud, mobiliario, equipo y personal capacitado).
- Redes de electrificación.
- Programas de apoyo (viviendas, estufas ecológicas)
- Plantas purificadoras (25).
- Campañas de limpieza y reforestación.

10.- Pedir apoyo a las siguientes instituciones:

- SEDESOL
- SEMANEN
- CICAEG
- CONAGUA
- SSA
- SEMARNAT
- IGIFE

11.- Gestionar y dar seguimiento a las propuestas que se dieron anteriormente.



EQUIPO 5

GUIA TEMATICA VIOLENCIA

1	¿Qué tipo de violencia sufre la población en general?
2	¿Cuántos tipo de violencia se identifica en el municipio?
3	¿Cuál es más frecuente en las mujeres y cual es más frecuente entre los hombres?
4	¿De qué manera afecta a la vida cotidiana de las personas?
5	¿Cuál es el tratamiento que se da a estos tipos de violencia?
6	¿Tiene el municipio un procedimiento o protocolo de atención a víctimas de violencia? ¿Cómo se lleva a cabo?
7	¿Quiénes intervienen en los procesos de atención a víctimas de violencia?
8	¿Qué acciones se realizan por parte de las instancias municipales

Problemática identificada en violencia.

1.- Violencia física.

2.- Violencia verbal, patrimonial, sexual y física.

3.- La violencia física y sexual, recae mas en la mujer que en el hombre.

4.- La violencia verbal recae mas en los hombres, por ser mas violentos, pero ahí si le piensan para dar el primer golpe.

5.- Existen instituciones que atienden el llamado a la violencia emocional, física y psicológica.

6.- Una institución para tratar un caso de violencia debe contar con la ayuda del siguiente personal:

- Medicos.
- Psicologos.
- Abogados.
- Policias.
- Ministerio Publico.

7.- Necesita realizar pláticas de prevención y atención medica.



EQUIPO 6

GUIA TEMATICA PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA

1	¿Existen grupos u organizaciones deportivas o culturales en la comunidad? ¿Qué hacen? ¿Cómo participan las mujeres? ¿Cómo participan los hombres? ¿Toman en cuenta por igual la opinión o las decisiones de hombres y mujeres? ¿Por qué?
2	¿Existen grupos u organizaciones productivas en la comunidad? ¿Qué hacen?
3	¿Cómo participan las mujeres? ¿Cómo participan los hombres? ¿Toman en cuenta por igual la opinión o las decisiones de hombres y mujeres? ¿por qué?
4	¿Existen grupos u organizaciones ciudadanas o políticas en la comunidad? ¿Qué hacen? ¿Cómo participan las mujeres?
5	¿Cómo participan los hombres? ¿Toman en cuenta por igual la opinión o las decisiones de hombres y mujeres? ¿por qué?
6	¿Hay autoridades comunitarias? ¿Qué hacen? ¿Quién las nombra? ¿Pueden ser hombres o mujeres por igual? ¿Por qué?
7	¿Cuáles son los principales problemas que la comunidad enfrenta con respecto a la participación de las personas?
8	¿Cómo afectan estos problemas a los hombres?
9	¿Cómo afectan a las mujeres?



Problemática identificada:

- 1.- Existen organizaciones deportivas y ellas son las que participan en los eventos de las comunidades.
- 2.- En la comunidad realizan trabajos de manualidades con el siguiente material, hoja de totomoxcle, papel picado, proyectos productivos.
- 3.- Por lo regular son las mujeres las que más participan en este tipo de talleres.
- 4.- Las autoridades comunitarias están formadas principalmente por comisarios y son nombrados por el pueblo.
- 5.- Las mujeres también pueden tomar parte en las decisiones políticas, aunque luego es el hombre el que obstaculiza su trabajo.
- 6.- Los principales problemas que existen en la comunidad, son la falta de cooperación, fuentes de empleo, la unidad (tener más apoyo), envidia entre los niveles sociales, violencia contra la mujer, adicciones (abuso del alcohol).
- 7.- Este tipo de problemáticas a los hombres les afecta en, su orgullo, estatus económico, somatizaciones, reflujo, gastritis, colitis, infartos, enfermedades del corazón, ya que por querer llevar el patrón de machos no sacan a relucir sus sentimientos.
- 8.- En las mujeres este tipo de problemas afectan en el crecimiento emocional, dignidad, violencia, porque son las mujeres las que más sufren de violencia, ya sea en el hogar, en el trabajo y hasta en la calle.



V.- Objetivos, líneas de acción y estrategias

De acuerdo con el diagnóstico de la problemática de las mujeres en el municipio, el grupo seleccionó los tres ámbitos en los que el Municipio puede elaborar propuestas de políticas públicas, sobre los cuáles se elaboraron objetivos, líneas de acción y estrategias; con los siguientes resultados.

Educación

OBJETIVO	LINEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA
Disminuir los altos índices de analfabetismo en la población femenina	Derecho a la Educación	Gestionar becas escolares para alumnas y alumnos de bajos recursos
Garantizar el acceso de las niñas a la educación	Derecho a la Educación e incremento de la matrícula escolar	Incremento de las instituciones educativas y creación de escuelas a nivel superior Creación de carreras técnicas

Empleo y Generación de ingresos

OBJETIVO	LINEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA
Generación de Empleos para incrementar ingresos	Derecho al trabajo	Creación de fuentes de empleo temporal
		Creación de talleres para personas de escasos recursos
		Oferta de empleo para la región
		Talleres productivos para adultos
		Creación de fuentes de trabajo para los jóvenes
		Mayor asignación de Inversión.



Violencia contra las Mujeres

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA
Erradicar la violencia intrafamiliar en el municipio	Atención y Prevención de Violencia hacia la mujer	Efectuar acciones como campañas de prevención
		Conferencias y talleres de prevención a la violencia
		Programa Educativo de prevención a la violencia

VI.- Acuerdos y Compromisos

Al finalizar el Taller, se estableció el compromiso con todas las áreas del H. Ayuntamiento Municipal de que harán entrega de sus compromisos y propuestas para ser incorporados en el Programa Municipal de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

VII.- Evaluación Final

La evaluación final del Taller se realizó mediante la aplicación de dos instrumentos:

- Un cuestionario sobre contenidos y desarrollo del Taller, para identificar el grado de satisfacción de las y los participantes.
- El cuestionario sobre creencias de género que se utilizó en la evaluación inicial y que permitió identificar los cambios ocurridos en las creencias de las y los participantes tras haber tomando el curso – taller.



EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN

PREGUNTAS	5	6	7	8	9	10
1. Los contenidos y la presentación mantuvieron su interés durante el taller?	0	0	0%	10%	25%	65%
2. Los contenidos se transmitieron de forma amena y ordenada?	0	0	0	12%	18%	70%
3. Recibió la invitación en tiempo y forma?	3%	5%	6%	6%	5%	75%
4. El equipo estuvo disponible al inicio de la sesión?	0	0	0	0	15%	85%
5. Se entendió el contenido de la presentación del Proyecto Fodeimm?	0	0	0	3%	22%	75%
6. La información proporcionada es de utilidad para su desarrollo personal y profesional?	0	0	0	0	9%	91%
7. Los contenidos de los temas cumplieron con sus expectativas?	0	0	0	0	15%	85%
8. Como califica el dominio de los temas por parte de las facilitadoras?	0	0	0	0%	10%	90%
9. La facilitadoras fueron claras y precisas en su exposición	0	0	0	2%	6%	92%
10. Las facilitadoras fomentaron un ambiente de participación?	0	0	0	0%	5%	95%
11. Las facilitadoras resolvieron adecuadamente las dudas planteadas?	0	0	0	0	15%	85%
12. Las facilitadoras rescataron las experiencias y aportaciones de las participantes?	0	0	0	6%	15%	79%

Fuente: Elaboración propia con los cuestionarios de las y los participantes



CUESTIONARIO POST ACERCA DE LAS CREENCIAS DE GÉNERO.

La tarea consiste en marcar, frente a cada afirmación, si usted está totalmente de acuerdo (TA), relativamente de acuerdo (RA), relativamente en desacuerdo (RD) o totalmente en desacuerdo (TD).

	(TA)	(RA)	(RD)	(TD)
1.- Los bebés necesitan más de la madre que del padre.	35%	10%	22%	33%
2.- Las mujeres son mejores para la crianza de los hijos, debido a su instinto maternal.	32%	18%	22%	28%
3.- Los hombres son más racionales que las mujeres, y las mujeres más afectivas que los hombres.	30%	11%	29%	30%
4.- Los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres.	35%	10%	22%	33%
5.- La mayor responsabilidad económica del hogar debe recaer en el hombre.	35%	13%	15%	37%
6.- Un hombre no puede cuidar de manera adecuada a un bebé.	35%	18%	17%	30%
7.- La mayor responsabilidad para evitar los embarazos debe recaer en las mujeres.	32%	12%	11%	45%
8.- Una pareja puede funcionar adecuadamente, aun si el hombre permanece en la casa y la mujer trabaja fuera del hogar.	33%	11%	22%	34%
9.- Una mujer puede realizarse plenamente sin tener hijos.	48%	9%	21%	22%
10.- El hombre debe ser el jefe del hogar.	36%	8%	15%	41%
11.- Las mujeres son más resistentes a las enfermedades.	25%	16%	27%	32%
14.- Los hombres son mejores que las mujeres a la hora de tomar decisiones.	35%	8%	18%	39%
15.- Las mujeres son más prácticas que los hombres.	35%	15%	18%	32%
16.- Los hombres son mejores que las mujeres para desempeñar labores técnicas.	48%	0%	15%	37%
17.- Las mujeres faltan al trabajo más que los hombres, debido a enfermedades y malestares propios de su sexo.	35%	12%	21%	32%



18.- Las mujeres son más confiables que los hombres para manejar los dineros de la comunidad.	43%	13%	8%	36%
19.- Los hombres son más capaces y tienen mayor credibilidad que las mujeres en los momentos de negociación.	42%	7%	16%	35%
20.- Los hombres son mejores que las mujeres en el desempeño de funciones que impliquen responsabilidad y toma de decisiones.	33%	12%	15%	40%
21.- Las mujeres son más honradas que los hombres.	39%	13%	11%	37%
22.- Las mujeres son más eficientes que los hombres en tareas comunitarias.	35%	11%	16%	38%
23.- Los hombres deben representar a la familia a la hora de tomar decisiones sobre el hogar.	39%	11%	15%	35%
24.- Las mujeres con hijos pequeños no deben participar fuera del hogar en actividades de la comunidad.	34%	21%	9%	36%
25.- Las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico.	40%	12%	9%	39%
26.- Los hombres representan adecuadamente los intereses de toda la comunidad.	20%	13%	25%	42%
27.- Los hombres ocupan la mayoría de los puestos de dirección porque tienen más experiencia en los asuntos públicos.	29%	9%	21%	41%
28.- Las mujeres no resisten de manera adecuada las presiones de la vida política.	35%	14%	19%	32%
29.- Las mujeres son apropiadas para las labores de relaciones públicas.	37%	13%	12%	38%
30.- Las mujeres no saben manejar en forma adecuada el poder.	26%	17%	21%	36%
31.- Las mujeres deben apoyar afectivamente a sus compañeros, cuando estos ocupan posiciones de poder.	42%	12%	19%	27%
32.- Las mujeres son más cercanas a la naturaleza que los hombres.	33%	8%	22%	37%
33.- Los hombres están más capacitados que las mujeres para realizar estudios científicos.	39%	8%	11%	42%



ANEXO FOTOGRAFICO

